

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 14 de 1.999

Senores Accionistas
ARQUISOL S. A.

En cumplimiento a mi atribucion y obligacion de Comisario de la compañía, presento a ustedes y por vuestro intermedio a la Junta General de accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio economico del año 1.998.

- a) La administracion ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
- b) Existe por parte de la Gerencia General el apoyo requerido, considerando que la Sociedad todavia no tiene movimiento.
- c) La documentacion y los registros contables son llevados de conformidad con la Ley, Reglamento y resoluciones pertinentes.
- d) Las cifras presentadas en los estados financieros, son los de la constitucion.

Dejo constancia de la colaboracion prestada por el Sr. funcionario de la compañía, ya que todavia no tiene empleados, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente

Andrés L. Sandoval



23 DIC. 1999